



MANUAL PARA EL
REGISTRO DE PROYECTOS DE

**SERVICIO SOCIAL,
GRUPOS ORGANIZADOS
Y SODALES**

DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

El Servicio Social de base estudiantil, tiene como objetivo que las acciones estudiantiles de servicio social sean originadas por los propios estudiantes y grupos organizados, ampliando el catálogo institucional que da base a esta actividad de compromiso y corresponsabilidad social tan relevante y distintiva de nuestra Universidad.

Parte importante del Servicio Social de base estudiantil, está representado por los **Grupos Organizados** de estudiantes y las **Mesas Directivas** de las Sociedades de Alumnos (SODALES) que son lideradas y coordinadas por la Dirección de Desarrollo Estudiantil y pueden contar o no con estudiantes realizando su Servicio Social en éstas.

Los estudiantes miembros de un Grupo Organizado o Sociedad de Alumnos que deseen registrar un proyecto de Servicio Social de Base Estudiantil en la Plataforma Institucional de Servicio Social en IntraUG, tomarán en cuenta lo siguiente:

Deberán estar registradas como Grupo Organizado o Mesa Directiva de las Sociedades de Alumnos (SODALES), ante la Dirección de Desarrollo Estudiantil. El proceso de registro y la lista de Grupos Organizados con registro vigente ante Desarrollo estudiantil lo podrás consultar en el siguiente enlace:

www.ugto.mx/desarrolloestudiantil/presentacion/grupos-organizados-de-la-universidad-de-guanajuato

Una vez obtenido su registro ante la Dirección de Desarrollo Estudiantil, el estudiante deberá:

1

Ingresar al Módulo de "**Nuevo Servicio Social**" desde intraug.ugto.mx con el correo institucional estudiantil y seleccionar la modalidad de servicio social (**Primer o Segundo Componente**) que le corresponda.

★ Favoritos | Estudiante

Para registrar tu solicitud de beca, verifica que el programa académico sea el correcto.

Programa Académico seleccionado: DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN (Ordinario)

Kardex para estudiante	Servicio Social Universitario	Datos generales del estudiante	Información en Red Médica	Horarios	Solicitudes Becas	Tutorías	Validación Bibliotecaria: Dev. Doctos
Validación Bibliotecaria: Titulación	Vivienda Segura	Educación continua	Creatividad e innovación	Nuevo Servicio Social	Verano de la Ciencia UG	Guía X100UG	Portal de pagos UG

2

Una vez seleccionada la modalidad correspondiente, deberá ingresar al **Catálogo Institucional de Proyectos de Servicio Social**.

Servicio Social: Segundo Componente (480 horas)

ANA VIANEY HERNANDEZ SAAVEDRA
CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Créditos por programa	314	Horas	0
Créditos aprobados	196	Horas acumuladas	0
Porcentaje de avance	62.42 %	Porcentaje de avance	0.00 %

[Catálogo Institucional de Proyectos de Servicio Social](#)

3

Dentro del Catálogo, dar clic en **“Registrar Proyecto de mi Autoría”**, y completar la información del proyecto. Consultar el manual para registro de proyectos y las fechas de los periodos abiertos de registros en www.serviciosocial.ugto.mx.

Catálogo Institucional de Proyectos de Servicio Social

Modalidad activa:
Programa educativo: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
Periodo de Inscripción al Servicio Social: No activo
Periodo de Registro de Proyectos de Servicio Social: Activo

[Registrar Proyecto de mi Autoría](#)

4

Al dar clic, se mostrará una ventana emergente, en donde se describen las implicaciones que tiene el registrar un proyecto de tu autoría, deberá leer con atención y dar clic en continuar.

Registrar Proyecto de mi Autoría

Estimado Alumno:

Al proponer un proyecto de tu autoría, recuerda que:

1. Deberás seleccionar a un profesor o personal administrativo de la UG para que funja como responsable del proyecto. Por favor infórmalo antes de hacerlo ya que deberá administrar el proyecto desde IntraUG.
2. Tu proyecto deberá ser aprobado por tu División o Escuela para que pueda ser receptor de Servicio Social, por lo que debes estar pendiente de los periodos de aprobación.
3. El responsable que selecciones validará las horas cumplidas al final del proyecto, a través del Módulo "Proyectos Servicio Social" en IntraUG.

[Continuar](#)

5

Posteriormente, se mostrará el mensaje de **“Grupos Organizado UG”**, en donde se preguntará si el proyecto es parte de un Grupo Organizado o SODAL registrado en la Dirección de Desarrollo Estudiantil. En caso de que lo sea, deberá seleccionar la opción de “SI” y continuar con el registro de tu proyecto.

Importante: En caso de que sea un Grupo Organizado que aún no esté registrado ante la Dirección de Desarrollo Estudiantil, el estudiante deberá realizar el procedimiento de registro correspondiente.

Consulta los Grupos Organizados y SODALES registrados en la Dirección de Desarrollo Estudiantil y el procedimiento de registro en:

www.ugto.mx/2016-03-16-21-37-11/proyectos-estudiantiles

Grupos Organizados UG

¿El proyecto que vas a registrar es parte de un Grupo Organizado o SODAL registrado en la Dirección de Desarrollo Estudiantil?

Si tienes duda, consulta el siguiente enlace para más información:
www.ugto.mx/serviciosocial

[Si](#) [No](#)

6

Dentro del Formulario de Registro de Proyectos de Servicio social, en el campo de “Responsable”, el estudiante deberá seleccionar a un(a) profesor(a) o personal administrativo de la Universidad para que sea responsable del proyecto.

En el caso de los Grupos Organizados o SODALES, podrán seleccionar al Coordinador(a) de Desarrollo Estudiantil de la División o Escuela del Nivel Medio Superior o a quien les pueda asesorar para realizar el proyecto con éxito.

Es muy importante que le informen y cuenten con su visto bueno antes de enviar el proyecto a validación, dado que será responsable de administrar el proyecto desde IntraUG, y validará las horas cumplidas al final del proyecto.

7

Una vez llenados todos los campos del proyecto y finalizado su registro, será enviado a revisión y validación de cada División o Escuela a la que pertenezcan los estudiantes registrados en el mismo.

8

Al finalizar el registro, el proyecto registrado pasará a formar parte de los proyectos del responsable que haya sido capturado por el estudiante, mismo que validará y liberará el Servicio Social de los estudiantes una vez finalizado el periodo de duración del proyecto.

9

Una vez validado el proyecto en la plataforma, las y los estudiantes podrán sumarse y registrarse al mismo en el módulo de **Nuevo Servicio Social**. Para hacerlo deberá existir un periodo abierto de inscripciones.

Consulta el video tutorial paso a paso para realizar el registro y los periodos de inscripciones en:
www.ugto.mx/serviciosocial

CONTACTO
serviciosocial@ugto.mx



Dirección de Igualdad y
Corresponsabilidad Social

SERVICIO SOCIAL
Experiencia que trasciende
UG